

AÑO 2022

NOTA MÚLTIPLE N° 001

La Plata, 3 de Enero de 2022.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: OBRA SOCIAL OMINT (Código 209): S/Incorporación de práctica.

Se comunica a las Entidades Primarias que se ha incorporado la siguiente prácticas para la obra social de referencia con vigencia a partir de la recepción de la presente:

CODIGO OMINT	OFTALMOLOGIA	H.M.	GASTOS
02.80.25	CIRUGÍA DE CATARATAS CON IMPLANTE DE LIO - Incluye LIO, H. Medicos., Gtos., y Mat Espec. - excl anestesia	\$ 29.745	\$ 13.318

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Dr. Sandro Scafati
Secretario de Gobierno



Sede Central

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)
Fax (0221) 439-1375
Mail sec-me@femeba.org.ar

Oficina Capital Federal

Av. Belgrano N°1225
(C1093AAA) C.A.B.A.
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490
Mail dcapital@femeba.org.ar